

# Filosofía Política 1

Grado de Filosofía. Universitat de Barcelona  
Curso 2019-2020. Primer semestre. Grupo A1  
Profesor: Iñigo González Ricoy  
Despacho: 4074  
E-mail: igonzalez@ub.edu  
Tutorías: jueves 11-13h

## Bloques temáticos

1. *Justicia social*. Utilitarismo, liberalismo, libertarismo, marxismo y feminismo. Bentham, Mill, Singer; Dworkin, Rawls; Locke, Nozick; Marx, Cohen; MacKinnon, Butler.
2. *Autoridad y Estado*. Teorías negativas de la autoridad política (realismo político, anarquismo filosófico) y teorías positivas (contractualismo, teorías del juego limpio, asociativismo, instrumentalismo). Locke, Hobbes, Hume, Rawls, Dworkin, Simmons.
3. *Ética, política y derecho*. Constitucionalismo y Estado de derecho. Derechos humanos: historia, concepciones, instrumentos de aplicación, fundamentación y críticas. Locke, Habermas, Rawls, Raz, Marx.
4. *Libertad política*. Teorías negativas (liberalismo, republicanismo) y teorías positivas (libertad efectiva, autonomía, humanismo cívico). Hobbes, Constant, Bentham, Berlin; Maquiavelo, Harrington, Pettit; Cohen, Kant y Arendt.
5. *Democracia*. Teorías sobre fundamentación, método, sujeto y objeto de la democracia. Rousseau, Burke, Marx, Schumpeter, Habermas.

## Evaluación

*Evaluación continua*: Dos exámenes parciales (50% de la nota), un trabajo del curso (que exige de estudiar el tema 1 de cara al examen parcial correspondiente) (30%) y la presentación de un borrador del trabajo durante las últimas sesiones del curso (sesiones de asistencia obligatoria) (20%).

Las lecturas obligatorias, que son materia de examen junto al contenido de las clases teóricas, estarán disponibles en reprografía. En el campus virtual de la asignatura se indicarán lecturas adicionales (no obligatorias).

El plazo máximo de entrega del trabajo es el **11 de enero** (cada día de retraso implica una penalización de medio punto). El trabajo estará centrado en alguna de las teorías presentadas en el tema 1 y deberá defender una tesis filosófica concreta relacionada con la(s) teoría(s) seleccionada(s). No más tarde del 14 de noviembre, se deberá enviar un mensaje al correo electrónico del profesor en el que se indique brevemente el tema propuesto, la tesis y estructura preliminares y la bibliografía a emplear. El trabajo tendrá una extensión máxima de 2.500 palabras y deberá incluir (a) título, (b) nombre del/de la autor/a, NIUB y número de palabras, (c) una introducción que especifique claramente el problema filosófico que trata el trabajo, su importancia y la tesis que se defenderá, (d) el cuerpo del trabajo, en el que se desarrollarán los argumentos en defensa de la tesis y se discutirán las potenciales objeciones a la misma, (e) una conclusión breve y (f) la bibliografía (sólo en caso de emplearse el sistema Harvard de citación). El trabajo deberá entregarse impreso a doble cara y grapado en el buzón del profesor.

*Evaluación única:* Un examen final sobre la totalidad de la materia de la asignatura (100%).

*Reevaluación:* Un examen final sobre la totalidad de la materia de la asignatura (100%). Quienes hayan optado por la evaluación continua mantendrán la calificación del trabajo y estarán eximidos de estudiar la materia correspondiente al tema 1. Para poder presentarse a reevaluación es preciso haber obtenido una calificación mínima de 3 en la evaluación ordinaria.

*Fechas exámenes evaluación continua:* por definir y 19 de diciembre.

*Fecha examen evaluación única:* 16 de enero.

*Fecha examen reevaluación:* 6 de febrero.

### **Bibliografía primaria**

- Bentham, J., *The Limits of Jurisprudence Defined* (NY: Columbia UP, 1945).  
Berlin, I., *Dos conceptos de libertad y otros escritos* (Madrid: Alianza, 2005).  
Cohen, G. A., "Libertad y dinero", *Estudios públicos* 80 (2000): 51-76.  
Habermas, J., *Facticidad y validez* (Madrid: Trotta, 2010).  
Hobbes, T., *Leviatán* (múltiples ediciones).  
Hume, D., *Ensayos políticos* (San José : U. Autónoma de Centro América, 1987).  
Locke, J., *Segundo tratado sobre el gobierno civil* (múltiples ediciones).  
MacKinnon, C., *Hacia una teoría feminista del Estado* (Madrid: Cátedra, 1995).  
Madison, J., et al., *El Federalista* (México DF: FCE).  
Maquiavelo, N., *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (múltiples ediciones).  
Marx, K., y F. Engels, *Obras completas* (Barcelona: Grijalbo, 12 volúmenes).  
Nozick, R., *Anarquía, estado y utopía* (México DF: FCE, 1988).  
Pettit, P., *Republicanism* (Barcelona: Paidós, 1999).  
Rawls, J., *Una teoría de la justicia* (Barcelona: Accent, 2010).  
Rawls, J., *El derecho de gentes* (Barcelona: Paidós, 2001).  
Rousseau, J. J., *El contrato social* (múltiples ediciones).  
Smart, J. J. C., y B. Williams, *Utilitarismo: pro y contra* (Madrid: Tecnos, 1981).  
Schumpeter, J., *Capitalismo, socialismo y democracia* (Barcelona: Folio, 1988).

### **Bibliografía introductoria**

- Arteta, A., ed., *El saber del ciudadano* (Madrid: Alianza, 2008).  
Cruft, R., et al., *Philosophical Foundations of Human Rights* (Oxford: OUP, 2015).  
Dictionnaire de théorie politique: <http://www.dicopo.fr/>  
Elster, J., *Una introducción a Karl Marx* (Madrid: S. XXI, 1991).  
Estlund, D., ed., *The Oxford Handbook of Political Philosophy* (NY: OUP, 2012).  
Gargarella, *Las teorías de la justicia después de Rawls* (Madrid, Tecnos, 1999).  
Goodin, R. et al., eds., *A Companion to Contemporary Political Philosophy*, 2ª ed. (Oxford: Blackwell, 2 vol., 2007).  
Held, D., *Modelos de democracia*, 3ª ed. (Barcelona: Paidós, 2007).  
Kolakowski, L., *Principales corrientes del marxismo* (Madrid: Alianza, 3 vols, 1985).  
Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea* (Barcelona: Ariel, 1997) (ed. ampliada de 2004, OUP).  
Swift, A., *¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016).  
Stanford Encyclopedia of Philosophy: <http://plato.stanford.edu/>  
Van Parijs, P. i C. Arnsperger, *Ética económica y social* (Barcelona: Paidós, 2002).  
Vallespín, F. ed., *Historia de la teoría política* (Madrid: Alianza, 6 vols).  
Wolff, Jonathan, *Filosofía política: Una introducción* (Barcelona: Ariel, 2001.)